

**UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ**

**Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades COCISOH**

**La posibilidad de incidencia de un estado pequeño en el Sistema  
Internacional:  
El Caso de Ecuador**

**María Daniela Asanza Gordillo**

**Relaciones Internacionales**

Trabajo de fin de carrera presentado como requisito  
para la obtención del título de  
Licenciada en Relaciones Internacionales

Quito, 11 de mayo de 2025

**UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ****Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades COCISOH****HOJA DE CALIFICACIÓN  
DE TRABAJO DE FIN DE CARRERA****La posibilidad de incidencia de un estado pequeño en el Sistema  
Internacional:  
El Caso de Ecuador****María Daniela Asanza Gordillo****Nombre del profesor, Título académico****Angus Lyall, PhD**

Quito, 11 de mayo de 2025

## © DERECHOS DE AUTOR

Por medio del presente documento certifico que he leído todas las Políticas y Manuales de la Universidad San Francisco de Quito USFQ, incluyendo la Política de Propiedad Intelectual USFQ, y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo quedan sujetos a lo dispuesto en esas Políticas.

Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Educación Superior del Ecuador.

Nombres y apellidos: María Daniela Asanza Gordillo

Código: 00325456

Cédula de identidad: 1725860108

Lugar y fecha: Quito, 11 de mayo de 2025

## ACLARACIÓN PARA PUBLICACIÓN

**Nota:** El presente trabajo, en su totalidad o cualquiera de sus partes, no debe ser considerado como una publicación, incluso a pesar de estar disponible sin restricciones a través de un repositorio institucional. Esta declaración se alinea con las prácticas y recomendaciones presentadas por el Committee on Publication Ethics COPE descritas por Barbour et al. (2017) Discussion document on best practice for issues around theses publishing, disponible en <http://bit.ly/COPETheses>.

## UNPUBLISHED DOCUMENT

**Note:** The following capstone project is available through Universidad San Francisco de Quito USFQ institutional repository. Nonetheless, this project – in whole or in part – should not be considered a publication. This statement follows the recommendations presented by the Committee on Publication Ethics COPE described by Barbour et al. (2017) Discussion document on best practice for issues around these publishing available on <http://bit.ly/COPETheses>.

## RESUMEN

El presente proyecto de titulación tiene como propósito analizar el papel e influencia de los Estados pequeños dentro del sistema de las Naciones Unidas, y ocupa como caso principal al caso de Ecuador. La base del estudio busca reconocer que, aunque los Estados pequeños no cuentan con los recursos materiales, el poder coercitivo económico y armamentístico que los países denominados “grandes potencias” aún pueden ejercer una influencia significativa a través del multilateralismo, la diplomacia estratégica y la participación activa en organismos internacionales. Es decir, aún pueden incidir. La investigación combina un enfoque cualitativo en forma de entrevistas semiestructuradas y revisión literaria, para examinar el comportamiento y las estrategias adoptadas por países pequeños y el caso de estudio Ecuador en el marco de la ONU, en su participación y cualquier instancia relevante.

Se abordan los conceptos de soft power, diplomacia multilateral y cooperación regional como conceptos clave para entender cómo Ecuador ha buscado posicionar su incidencia y política exterior. Asimismo, se examina la evolución de Ecuador internacional e internamente desde una perspectiva histórica, considerando los cambios políticos internos y el impacto internacional de su incidencia.

Como argumento principal del proyecto, este sostiene que los Estados pequeños pueden ejercer un rol protagónico dentro del sistema internacional. Esto sucede, cuando logran articular sus intereses nacionales claramente en su política exterior. A través del estudio de Ecuador, se demuestra que la participación activa, la coherencia interna y externamente, así como la creación de alianzas estratégicas, permiten al país incidir, incluso en contextos de poder asimétrico.

Este trabajo contribuye al entendimiento del multilateralismo desde la perspectiva de los Estados pequeños y ofrece un análisis detallado sobre cómo estos Estados pueden transformar su tamaño y estructura en una fuente de legitimidad y liderazgo dentro del sistema de Naciones Unidas y organismos multilaterales en general.

**Palabras clave:** Incidencia, potencias, hegemonías, democratización, Ecuador, Países Pequeños.

## ABSTRACT

These graduation project aims to analyze the role and influence of small states within the United Nations system, using Ecuador as the main case study. The foundation of the study seeks to acknowledge that, although small states do not possess the material resources or the coercive economic and military power that so-called "great powers" do, they can still exert significant influence through multilateralism, strategic diplomacy, and active participation in international organizations. In other words, they can still have an impact. The research combines a qualitative approach through semi-structured interviews and literature review to examine the behavior and strategies adopted by small states, with a focus on the case of Ecuador, in its participation within the UN and any relevant international instances.

The concepts of soft power, multilateral diplomacy, and regional cooperation are addressed as key elements to understand how Ecuador has sought to position its influence and foreign policy. Likewise, the international and internal evolution of Ecuador is examined from a historical perspective, considering domestic political changes and the international impact of its actions.

As the main argument of the project, it is asserted that small states can play a leading role within the international system. This is possible when they can clearly articulate their national interests through their foreign policy. Through the case study of Ecuador, it is demonstrated that active participation, both internal and external coherence, and the creation of strategic alliances enable the country to exert influence, even within asymmetrical power contexts.

This work contributes to the understanding of multilateralism from the perspective of small states and offers a detailed analysis of how these states can transform their size and

structural limitations into a source of legitimacy and leadership within the United Nations system and multilateral organizations in general.

**Key words:** Impact, powers, hegemonies, democratization, Ecuador, small states

## **DEDICATORIA**

Este proyecto de tesis está dedicado para Valeria, Pablo, y Dani, docentes que cambiaron para siempre mi vida y me han formado personal y profesionalmente. Nunca podré agradecerles todo lo que han hecho por mí. Para mis amigos, familia y colegas por su apoyo incondicional (Berni, Dome, Cami, Ana Pau, Paz, Marti). Agradezco la apertura y participación de los entrevistados por diversificar y hacer posible el proyecto. Y finalmente para Alejo, por su cariño, paciencia y constancia. Este proyecto no hubiera sido posible sin mis personas, esto es para ustedes.

**TABLA DE CONTENIDO**

Introducción .....	11
Contexto.....	13
Revisión de Literatura.....	17
Justificación .....	24
Metodología .....	27
Hallazgos.....	29
Análisis .....	38
Conclusiones .....	42
Referencia Bibliográfica .....	44

## INTRODUCCIÓN

Desde el nacimiento de la doctrina y práctica de las Relaciones Internacionales como las conocemos, el poder y el manejo global ha sido dominado por potencias. Aunque estas representen una minoría reducida dentro del sistema, tienden a llevar la agenda global debido a su poder como estado. Desde su capacidad militar, económica y política, hasta sus derechos adquiridos como fundadores del sistema, estos países han conseguido tomar el timón de la agenda mundial y de organismos multilaterales como las Naciones Unidas.

En este escenario, los Estados pequeños han pasado al segundo plano en el ojo público y en la práctica. Han sido considerados como actores secundarios, cuyas voces y votos dependen de los poderosos, afectando su presencia en organizaciones de cooperación. Continuamente son considerados limitados a la hora de incidir en el sistema internacional y en muchos casos su rol, iniciativas y logros son minimizados e ignorados de plano.

Habiendo dicho esto, es importante recalcar que esta idea del poder hegemónico y la obsolescencia de los estados pequeños está cambiando. Existen estudios de las últimas décadas que destacan la posibilidad de la incidencia de estados pequeños dentro de la ONU. Esto sucede bajo ciertas condiciones y mediante estrategias específicas que estos países encuentran para poder ejercer una influencia significativa, más allá de cualquier característica.

El caso de estudio de este proyecto de titulación es Ecuador. Ecuador es uno de estos estados pequeños que, pese a sus limitaciones estructurales, políticas, sociales, económicas, e internas, ha demostrado tener una presencia activa en el sistema internacional. Aprovechando aquellas ventajas que tiene el territorio, se ha logrado destacar particularmente en temas como medioambiente, derechos humanos, cooperación internacional, entre otros. Ha desempeñado

un rol de apoyo o utilizando la cooperación bilateral y multilateral, así Ecuador ha conseguido dejar su huella.

La pregunta de estudio del trabajo es la siguiente: ¿Cómo puede Ecuador como país pequeño incidir en el sistema internacional? Esta pregunta busca analizar con qué herramientas Ecuador ha logrado incidir, en qué áreas y los obstáculos presentes para hacerlo. Dentro de lo analizado, se exploró la dimensión teórica de la incidencia de los estados pequeños, así como los casos prácticos, con énfasis en el caso particular de Ecuador como actor.

Históricamente Ecuador ha implementado una identidad de política exterior caracterizada por una diplomacia activa, participación en foros multilaterales, iniciativas y tratados. De igual forma, el país ha sido capaz de liderar en temáticas ambientales —como la protección del Yasuní o la propuesta de la Reserva Marítima Transfronteriza—. Igualmente ha manejado una postura crítica frente a la estructura desigual del Consejo de Seguridad, a la par que participa activamente en iniciativas multilaterales del comité.

Estas acciones sugieren que Ecuador ha encontrado nichos desde los cuales ejercer su influencia en el sistema global, valiéndose de herramientas como el soft power, la formación de coaliciones regionales y su activa presencia diplomática. En resumen, este estudio de caso busca contribuir al debate académico sobre el rol de los estados pequeños en el sistema internacional, con Ecuador como caso ilustrativo principal.

## CONTEXTO

Desde el nacimiento de la relación entre estados, creado como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial, la historia ha comprobado que el enfoque del sistema internacional y, por ende, el poder ha estado concentrado principalmente en las potencias. Según la doctrina westfaliana, la soberanía estatal es uno de los principios más vitales en la normativa internacional para todos los países. Sin embargo, en la práctica se presenta de una forma desigual. La realidad es que los estados más poderosos —económica, militar y políticamente— han tenido mayor capacidad de incidencia en las decisiones globales y la formación del sistema multilateral (Keohane, 2005).

No es ningún misterio que la construcción de la globalización y el sistema multilateral tenga una inclinación de poder concentrada en los países “poderosos”. Esto se debe a que la estructura de poder se institucionalizó tras la Segunda Guerra Mundial, con la creación de organismos multilaterales como las Naciones Unidas en 1945 por parte de los ganadores. Se considera normada a la desigualdad dentro del sistema, por herramientas que tienen los creadores, alias estados poderosos dentro de la organización. En el caso de la ONU, están normas como el veto dentro del Consejo de Seguridad. Los cinco Estados permanentes tienen un poder decisivo ventajoso sobre los diez miembros rotativos (E10).

Aún con esta falta de democratización y el poder coercitivo que los estados hegemónicos poseen, se ha demostrado que los Estados pequeños busquen formas alternativas de incidir. El concepto de Estados Pequeños nació como una forma de poder categorizar a aquellos estados cuyas características no permiten que el país tenga poder coercitivo notorio. Este término es definido por las siguientes características: un estado es considerado pequeño por su tamaño geográfico y demográfico, pero también por su capacidad limitada de influencia directa en las relaciones internacionales tradicionales. Pese a estas limitaciones estructurales e internas, varios estudios han evidenciado cómo estos países,

a través de diferentes estrategias como la diplomacia, el uso estratégico del soft power, y la construcción de coaliciones/ alianzas en nichos relevantes, han logrado ejercer influencia en temas concretos dentro de los organismos multilaterales (Cooper & Shaw, 2009).

Estos países pequeños logran su capacidad de incidir dependiendo de sus estrategias internas. Ecuador al ser considerado un país de menor tamaño en términos de poder económico, capacidad militar, e influencia internacional, ha tenido que demostrar su presencia mediante su aprovechamiento en foros multilaterales y organismos afines. Desde su ingreso como miembro fundador de la organización en 1945, ha participado activamente en misiones de paz, negociaciones, tratados de derechos humanos, y recientemente en el Consejo de Seguridad como miembro no permanente para el periodo 2023-2024 (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana & ONU Ecuador, 2024).

Históricamente, la política exterior ecuatoriana ha estado marcada por el principio de no intervención, la defensa del multilateralismo, y una diplomacia activa en temas como desarme, biodiversidad y protección de derechos humanos. Estos ámbitos han sido parte de la identidad e imagen ecuatoriana en el exterior. Ecuador mantiene esta congruencia internamente con su constitución nacional. Esta es una de las primeras en el mundo en reconocer los derechos de la naturaleza (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008). Dichas normas, han posicionado al país como un referente en debates ambientales dentro de la ONU con iniciativas como la propuesta del “Yasuní ITT” y la creación de la Reserva Marítima Transfronteriza con Costa Rica y Colombia, ejemplos claros del liderazgo.

En la actualidad, el contexto político internacional necesita una reconfiguración en rol de estos actores pequeños. En un momento marcado por disputas geopolíticas entre potencias, crecimiento de tensiones y ante el cuestionamiento de las instituciones multilaterales, los estados pequeños enfrentan obstáculos. Por un lado, son más vulnerables a los impactos de

decisiones de las potencias, a la vez que tienen que buscar nuevas formas de incidir. (Weiss y Daws, 2007).

Debido a esto, Ecuador ha implementado estrategias que le han permitido aumentar su presencia internacional. El país ha conseguido aprovechar al máximo su participación en la Asamblea General y el Consejo de Derechos Humanos, donde cada país representa un voto. Esto le ha permitido posicionarse en discusiones relevantes, como tratados vinculantes de derechos humanos que el país ha liderado desde 2014 (Consejo de Derechos Humanos, 2023). Dentro de las estrategias internas, Ecuador tiene en su marco legal deberes de Estado referentes a la promoción de la integración latinoamericana y la cooperación internacional para el desarrollo.

Específicamente en el artículo 416 de la Constitución, señala que las relaciones internacionales del país se regirán por la autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la solución pacífica de controversias y la cooperación (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008). Estos principios han sido puestos en práctica a través de su activa diplomacia y participación en organismos regionales como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), y la Comunidad Andina de Naciones (CAN) históricamente.

A nivel institucional, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana ha sido un actor clave en la implementación de esta política exterior. Su Plan Estratégico Institucional 2021-2025, destaca como objetivo fortalecer la presencia del Ecuador en el sistema multilateral y promover temas prioritarios como el cambio climático, los derechos de los migrantes y el desarrollo sostenible (MREMH, 2021).

A pesar de los logros, los desafíos son evidentes. Como lo indican entrevistas realizadas a funcionarios de organismos internacionales, la incidencia de Ecuador se ve

afectada por factores como la inestabilidad política interna, falta de recursos financieros, y las limitaciones estructurales propias de países pequeños.

En conclusión, el caso de Ecuador representa un ejemplo relevante dentro del estudio de la incidencia de los Estados pequeños en el sistema internacional. Su capacidad de incidir depende tanto de su estructura interna y del contexto global, así como de su habilidad para desarrollar una política exterior estratégica, coherente, y alineada con los valores de las Naciones Unidas y de la costumbre internacional. En tiempos difíciles, las voces diversas de los pequeños países pueden cambiar el rumbo de las relaciones internacionales y el multilateralismo.

## REVISIÓN DE LITERATURA

Dentro del sistema internacional existe un dilema en relación con la participación y presencia de Estados pequeños, debido a que se considera que estos países no tienen capacidad de participar activamente en comparación a estados de mayor tamaño. Este dilema se debe a herramientas como el voto, que presentan complicaciones en la democratización del sistema internacional de las Naciones Unidas, como presenta del Prado (2013). Se podría decir que, dentro de la academia y prácticamente en la comunidad internacional, la capacidad de medir el rol de los estados pequeños es un tema de constante debate y cierto grado de incertidumbre. Dentro de los estudios analizados se encuentran casos específicos y las capacidades en sí de incidencia que estos países han podido tener.

La literatura es ambigua con relación a la capacidad de incidencia de estados pequeños, y no necesariamente existe para todos los países de este grupo. Para analizar el caso de Ecuador, el sujeto principal de estudio es necesario empezar analizando el rol del país en el sistema. En Ecuador se observa que su rol y trabajo dentro de las Naciones Unidas es significativo, más allá del tamaño del país. En el caso del Consejo de Seguridad de la ONU, Ecuador incide activamente, demostrando que aun siendo miembro rotativo es proactivo en su accionar. Ha aportado como E10 más allá de sus obstáculos internos. Esta capacidad se puede ver en su participación en misiones de paz históricas y a la hora de plantear temáticas durante su presidencia, resaltando su participación en su último periodo. Dentro de sus periodos en el consejo, se destacan las siguientes misiones de paz: Kuwait, Sudán del Sur, Sáhara Occidental, entre otras. Dentro de la literatura existente para Ecuador, se encuentra el reporte del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana en conjunto con ONU Ecuador con relación a su periodo como miembro en el Consejo 2023-2024.

Por la desigualdad de estados, existe el conocido tema de reforma del sistema multilateral, esto es debate y objeto de análisis en diversas investigaciones. Esto se debe a

que los pequeños Estados no son considerados necesariamente protagonistas de ninguna reforma considerable. Se puede resumir que, en general, la perspectiva internacional los considera actores secundarios. Habiendo dicho esto, cabe resaltar a estudios que han demostrado que los Estados pequeños, incluyendo Ecuador, son capaces de desempeñar roles clave en organismos de cooperación multilaterales. Dentro de estos roles está su capacidad de liderar en misiones, negociaciones, e iniciativas de índole diplomática, así como ser apoyo clave en resolución de conflictos y redacción de normativa internacional. Estos países se hacen presentes con las herramientas internacionales que les provee el sistema. Este documento analiza la capacidad de incidencia de pequeños Estados, específicamente Ecuador, en el sistema internacional. Busco indagar cómo otros estudios de literatura han observado la presencia de estados pequeños y Ecuador en la ONU. Y cómo más allá sus limitaciones inciden.

### **El rol de los Estados Pequeños dentro del Sistema Internacional**

Lupel, et al. (2024) investigan el papel que desempeñan los llamados Estados pequeños en el sistema. Dentro de su caso de estudio analizan cómo estos afectan e inciden, destacando temáticas particulares cómo la diplomacia y cooperación, así como el rol histórico que dichos estados llevan a la hora de formar coaliciones. Están representando medidas para conseguir más “peso”, una forma de ejercer Soft power. Este caso de estudio hace hincapié en que por más que los pequeños Estados no tengan la misma capacidad de influir que tendría una “gran potencia”, igual pueden generar impacto. Resalta que no hay que desmerecer el hecho de que todos los países de la organización ejercen presencia. Esto es gracias a su participación y compromiso con tratados, foros, misiones y esfuerzos internacionales. Esta participación de países asegura que sus intereses y necesidades estén presentes, y que aporten dentro del sistema. Por más que exista una asimetría y desbalance de poder, los Estados

pequeños utilizan las herramientas que ser miembros de las Naciones Unidas les otorga, su voz y voto.

### **Ecuador específicamente en el Consejo de Seguridad de la ONU**

A continuación, se va a destacar el caso de estudio de Ecuador y su capacidad de incidencia. Guanoluisa, Lizcano y Crespo (2024) buscan resaltar la participación de Ecuador en el Consejo de Seguridad a través de la historia. Resaltan la presencia y la agenda que el país ha tenido cronológicamente. Presentan cómo la identidad del país ha sido en el sistema internacional con cada periodo. Ecuador ha logrado esto gracias a sus mantenidos propósitos que tiene dentro de su agenda, marcados en su identidad internacional. Entre ellos la promoción multilateralismo específicamente en temas de desarme y derechos humanos. Igualmente, Ecuador ha mencionado históricamente su desacuerdo con la desigualdad de la estructura de Consejo ha hecho esto al desafiar la legitimidad del derecho a voto.

Chávez (2012) profundiza en una posible reforma del Consejo de Seguridad, la cual incluiría los principios de Ecuador. Se suma a Guanoluisa et al., (2024) y corrobora la histórica oposición al voto, añade que Ecuador considera a la medida “antidemocrática”. Gracias a entrevistas y análisis de documentos, los autores concluyen que Ecuador aboga por una reforma estructural. Lo que buscaría esa hipotética reforma es la ampliación de la membresía del Consejo. El propósito específico sería la incrementación de la participación de países en desarrollo/ pequeños. Esto demuestra que existe una necesidad palpable dentro del sistema de diversificar sus órganos de poder, ya que las potencias no representan las necesidades y las voces que los Estados pequeños proveen al sistema en sí. Esta reforma representaría un aumento a la legitimidad y eficacia del comité, que histórica ha recibido críticas por su falta de representatividad y por su inercia ante crisis internacionales.

Ecuador ha utilizado sus periodos y su presencia dentro del comité, para abogar por mayor inclusión de los países en desarrollo, especialmente a la hora de normar y tomar decisiones multilaterales. Hay que recalcar que, como su incidencia, Ecuador busca utilizar de ejemplo a América Latina, y utiliza a la región para fomentar iniciativas de paz, así como en general, recalcar la importancia de estas iniciativas globalmente.

### **Desafíos de la Posibilidad de Reformar el Consejo de Seguridad**

Ecuador, y varios países aclaman la búsqueda de una reforma en el sistema de Naciones Unidas en general, y específicamente en el Consejo de Seguridad. Como estudio complementario, se resalta el enfoque de Sepúlveda et al. (2024). Los autores examinan la viabilidad de una reforma del Consejo de Seguridad, y se basan específicamente en la región y la perspectiva latinoamericana. Como es conocido, los miembros permanentes del Consejo de Seguridad son los siguientes: Estados Unidos, Rusia, China, Reino Unido y Francia, claramente excluyendo en su membresía regiones clave como América Latina y África.

Dentro de este caso de estudio se destaca la falta de representación que tiene la región latinoamericana en estos asientos. De igual forma, es importante destacar que, como desafío principal hacia esta expansión de membresía, está la conocida resistencia por parte de los miembros permanentes actuales. Esto se debe a que no es parte de su agenda modificar el sistema y extender el derecho a voto. La respuesta de estos países es dificultar y obstaculizar el proceso de reforma ocupando la misma herramienta cuestionada, el voto.

La investigación enfatiza cómo los Estados del continente, incluyendo Ecuador, deben fortalecer su cooperación. Esto se refiere a la búsqueda de homogeneidad dentro de la región para que puedan articular sus posiciones conjuntas para mejorar sus posibilidades de incidencia en la conversación sobre la posible reforma. Esto se correlaciona con Lupel et al.,

(2024), ya que una vez más acota hacia la relevancia que existe de formar coalición para que los Estados pequeños tengan más peso en la coyuntura actual del sistema internacional.

### **Comparaciones regionales, Brasil y su incidencia como P4**

Indagando un poco más en el tema de Estados pequeños dentro de la región, Fontanarrosa, Jullier y Paviotti (2006) estudiaron la candidatura de Brasil como posible miembro permanente en el Consejo de Seguridad. Brasil ha sido un Estado pionero que, en coalición con otros Estados, están buscando diversificar el polémico organismo de las Naciones Unidas. El trabajo académico ha identificado factores clave para la candidatura del país, estos siendo: su economía, participación en misiones de paz y papel activo regional. Relacionando al estudio con el tema de Ecuador, si bien este país no busca un asiento permanente, se considera la relevancia del estudio ya que este proporciona las características deseables y en sí, las estrategias que un país en desarrollo/ considerado en vías de desarrollo puede utilizar para intensificar su voz e influencia en el sistema. Así como Brasil, Ecuador ha apostado por una diplomacia activa dentro de su política de relaciones internacionales y como prioridad geopolítica. Esto puede llevar a un fortalecimiento de sus relaciones multilaterales, y aprovechando las características deseables de cada Estado puede asegurar su posicionamiento como un líder en la política local, regional y finalmente global con clara incidencia y presencia en el sistema.

### **Necesidad de evolución/ reforma en la Organización**

El presente documento de Blin et al., (2013) busca comprender cómo las Naciones Unidas como organización ha evolucionado, los desafíos, aciertos, su rol dentro de la sociedad y la efectividad del organismo en la actualidad. El punto clave de la investigación es indagar en la necesidad actual de las Naciones Unidas, y su utilidad en el sistema

internacional actual. Utilizando la doctrina académica de Kant, y el historial de las Naciones Unidas, comparándolo con otros organismos previos de Seguridad Colectiva, el estudio busca resaltar la posicionalidad de las potencias. Como tema de contraste enfatiza en los retos que los Estados en vías de desarrollo viven día a día en el sistema.

Dentro de los hallazgos principales del trabajo, está la aclaración de que las Naciones Unidas, como único sistema de Seguridad Colectiva, es necesario ya que proporciona y representa institucionalmente la legitimidad de las normas que los Estados han presentado, simultáneamente manteniendo el orden dentro de la geopolítica. Apoyando a las conclusiones de los otros casos expuestos, resalta la necesidad de que exista una reforma a favor de los Estados Miembros pequeños, ya que la disparidad forma una gran parte de la institución en la ya que los Estados fuertes tienen más voz, voto y legitimidad, así como falta de presupuesto y amenazas crecientes.

Yendo una vez más, específicamente al Consejo de Seguridad, Sepúlveda, et al. (2013), comenta que se incrementa en número los casos de estudio que enfatizan la necesidad de que el sistema cambie. Esto se debe a que no existe suficiente diversidad. Al ignorar regiones con países considerados subdesarrollados, no se aprovecha totalmente las herramientas que los Estados pequeños podrían tener para incidir. En un mundo cambiante, cuya coyuntura política se sigue complicando, ampliar el órgano es necesario. Una vez más, se retoma los esfuerzos de los P4, así como la división y problemas regionales que existen dentro de los continentes no representados, América Latina y África. Los Estados pequeños pueden y han incidido, Ecuador lo ha hecho, pero los obstáculos para que lo hagan son tangibles.

## **Conclusiones**

Dentro de todos los estudios revisados existe una temática general, los estados pequeños como Ecuador pueden y han incidido. Han hecho esto a través de estrategias diplomáticas, su participación en foros multilaterales, así como proponiendo esfuerzos, iniciativas, resoluciones y documentos. La cosa es que, para incidir, tener voz, voto y presencia, tienen que enfrentar obstáculos estructurales como el voto. Así como la resistencia de los Estados grandes, a incluirlos en beneficios que podrían diversificar la mesa y aportar legitimidad. Por más que haya estrategias como la formación de coaliciones, hablando de Latinoamérica en específico, la falta de cohesión y de cooperación afecta la idea de formar una alianza efectiva para representar su voz proactivamente.

Cabe recalcar que, a pesar de estos desafíos, Ecuador ha demostrado con su accionar y presencia internacional (sin importar su política o gobierno interno), que los pequeños Estados pueden ejercer influencia en el sistema, y hacen esto mediante la definición de sus estrategias diplomáticas. La diplomacia, así como los funcionarios y actores ecuatorianos, tienen un gran potencial para continuar ampliando su incidencia internacionalmente. Esto se podría fortalecer con integración regional y una estrategia clara en temas clave.

## JUSTIFICACIÓN

La historia del sistema internacional y como este funciona ha sido dominada netamente por las conocidas potencias. Sus agendas, políticas e intereses dominan y direccionan los organismos multilaterales como las Naciones Unidas, y las dinámicas son mayormente estructuradas alrededor de estos países, sus prioridades y su accionar. Desde el nacimiento de las Naciones Unidas, las potencias han sido los arquitectos y “personajes principales” en el sistema. Aun así, bajo los cimientos de poder, existen las marcas y los ladrillos personales de los Estados pequeños como Ecuador. Estos actores han conseguido incidir en el sistema internacional, aún con sus limitaciones internas como problemas sociales, etc. Más allá de su extensión territorial y cualquier coyuntura personal, han buscado incidir en aquellas áreas en las que se destacan y pueden representar una voz normalmente ignorada.

La presente investigación, busca analizar precisamente eso, aquellos mecanismos que los países pequeños utilizan para destacar y cambiar para bien el mundo y las organizaciones internacionales las cuales forman parte de. El caso del Estudio es Ecuador y su poder de incidir. Asimismo, busco indagar en las temáticas que los países ocupan para influir en el sistema internacional, y en qué cosas se desempeñan, son pioneras o ejemplos para modificar e impactar en el sistema. Ecuador es un país que se puede destacar y es relevante por varias razones. No solo es un país con una localización geográfica crucial, también es un Estado megadiverso cuya incidencia en temáticas poco conocidas o convencionales resalta la importancia de la incidencia y la presencia de los Estados pequeños en la comunidad internacional. Asimismo, es un sujeto de estudio interesante debido a su ubicación geopolítica estratégica, la diversidad de recursos naturales, culturales y étnicos, así como la activa y extensa participación que lleva en organismos y esfuerzos multilaterales.

La identidad de Ecuador es una de diplomacia activa, cooperación internacional y liderazgo. Ecuador se destaca como pionero en temas de medioambiente, conservación de la biodiversidad y en problemáticas de derechos humanos. Dentro de estas coyunturas se podría con las herramientas apropiadas, incrementar la visibilidad del Estado en un escenario global en el cuál ha incidido más allá de su periodo y complejidad política.

Esta investigación es completamente relevante ya que contribuye activamente al debate sobre la capacidad existente, las temáticas y las herramientas necesarias para que los Estados pequeños moldeen y dejen su huella. En un sistema desigual, es importante expandir el conocimiento hacia la necesaria representación de los pequeños Estados. Asimismo, el estudio, logra cubrir un nicho actual de una forma más profundo de lo usual, ya que, dentro de la literatura actual, existen estudios bastante ambiguos que no indagan totalmente en la incidencia de Ecuador a profundidad.

El caso ecuatoriano, resulta de especial interés, ya que dentro del país existe una gran incidencia no conocida debido al manejo de sus políticas exteriores. Dentro de sus logros no reconocidos están las alianzas y participación en foros internacionales, tratados, que representan importantes herramientas en el ámbito de cooperación global. La relevancia de este estudio radica en demostrar que el poder de un Estado y su capacidad de cambiar la normativa internacional para el bien común no depende netamente de su extensión territorial, PIB o historia, sino también de las herramientas que ocupa en el mundo, la innovación que puede tener, las alianzas y la necesidad de representar a todos.

Yendo hacia un ámbito más teórico de relaciones internacionales, se sustenta esta relevancia hablando de temas como el “soft power” / poder blando. De igual forma dentro de del soft power, está la importancia que el regionalismo tiene en un mundo globalizado mutuamente dependiente, así como en las distintas estrategias diplomáticas a la hora de accionar. En resumen, el presente estudio busca darle una mirada completamente nueva a

cómo Ecuador, un caso poco estudiado, puede incidir tomando en cuenta la coyuntura actual y falta de estudios profundos.

## METODOLOGÍA

Para desarrollar esta investigación, se utilizó la metodología cualitativa. Esta se centró en un estudio analítico basado en entrevistas semiestructuradas a expertos. El nicho de interés entre profesionales estaba centrado en funcionarios de Naciones Unidas y organizaciones internacionales a fines. De igual forma se hizo una extensa revisión de literatura basándose en textos con temáticas de: Naciones Unidas, la incidencia de otros estados pequeños, el caso de Ecuador y finalmente en las necesidades de reforma de la organización.

La recolección de datos primarios se basó en cinco entrevistas realizadas a personas con experiencia directa en organismos internacionales, siendo todos los entrevistados ecuatorianos. Las entrevistas fueron diseñadas para explorar percepciones, experiencias y evaluaciones sobre la capacidad de Ecuador de incidir en el sistema internacional, tanto en la ONU como en otros espacios multilaterales. El propósito de realizar entrevistas y revisar estudios era identificar los temas principales en los que el país ha ejercido influencia, ha podido destacar, y tiene un nicho en donde actuar. Así como responder si es capaz de hacerlo.

Dentro de los textos claves de análisis está un reporte del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana en conjunto con ONU Ecuador para relatar el periodo del 2023- 2024 que desempeñó el país en Consejo de Seguridad, así como estudios de organismos multilaterales, y literatura sobre la incidencia de Estados pequeños (como Lupel et al., Sepúlveda et al. y Blin et al.). Con el enfoque cualitativo se pudo identificar temas de incidencia (a lo largo de la historia y posibles), la posicionalidad del Ecuador y otros estados pequeños, así como los obstáculos y contribuciones destacadas del país. Las temáticas que surgieron a lo largo de la investigación, con énfasis en las entrevistas fueron: biodiversidad, derechos humanos, la necesidad de reforma de la ONU, y el soft power.

Dentro de las fortalezas de la investigación y su metodología, se encuentra la capacidad de acceder a información directa desde voces expertas como fuentes primarias.

Esto se debe no solo a la diversidad de personas entrevistadas y sus vivencias, sino también por los diferentes enfoques que cada individuo tiene profesionalmente. Asimismo, fue fascinante saber cómo cada entrevistado interpreta desde su vivencia la posibilidad y capacidad de incidencia de Ecuador.

Sin embargo, la metodología presenta también limitaciones. La muestra de entrevistas, aunque seleccionada cuidadosamente, no representa a absolutamente todas las posibles vivencias de funcionarios de organizaciones relevantes. Además, debido a que la investigación fue limitada a Ecuador como estado, no se pudo tomar en cuenta la coyuntura internacional, con el impacto de decisiones externas como la política exterior de Estados Unidos o la inestabilidad regional como enfoque principal.

En términos éticos, se garantizó el anonimato y confidencialidad de las personas entrevistadas que así lo solicitaron. Se obtuvo consentimiento informado verbal para utilizar sus declaraciones dentro del estudio y se respetó en todo momento su derecho a retirar o modificar sus aportaciones de ser ese el caso. La investigación se condujo respetando los principios de honestidad, transparencia, y responsabilidad con las fuentes como determinado por los estándares de la Universidad San Francisco de Quito.

Resumiendo, el enfoque metodológico me permitió construir una visión completa de la pregunta planteada. La variación de las respuestas y la diversidad dentro de la literatura ocupada demuestra que este es un tema de interés que, al ser desarrollado cualitativamente, tiene un gran aporte.

## **HALLAZGOS**

Una vez realizadas las entrevistas a funcionarios de Naciones Unidas y de organizaciones internacionales relacionadas, se considera que para poder analizar la capacidad de incidencia del Ecuador hay que ver varios factores. Aunque la mayoría de los entrevistados están de acuerdo que Ecuador es capaz de incidir, los parámetros de su incidencia dependen de los siguientes apartados.

### **1. Coyuntura actual, geopolítica y temporalidad**

Primeramente, se considera que para que Ecuador pueda incidir es importante el contexto actual. Observar cómo los actuales gobiernos interactúan entre sí, es algo vital para ver la labor dentro del sistema internacional que tiene Ecuador como estado pequeño. Cuatro de cinco entrevistados mencionan que, en la actualidad, el sistema en general está atravesando un momento político importante, con tres entrevistados señalando la tensión presente. Dentro de las experiencias individuales se recalca la segunda presidencia de Trump como un factor decisivo a la hora de ver la incidencia. Anónimo 2025, recalca que esto se debe a que Estados Unidos ha reducido presupuestos, y eso lleva a despidos dentro de las organizaciones. Recalcando el caso de ACNUR en Ecuador como uno notable. Esto afecta a proyectos ecuatorianos, por ende, afecta como Ecuador desarrolla planes e incide, debido a la falta del personal para realizar proyectos y el cierre de estos (Anónimo, 2025). Ya no reciben la cantidad monetaria de ayuda que antes, y como consecuencia, Ecuador ya no puede proveer, por la pérdida de los fondos que el cierre de USAID representó. Ahora las organizaciones internacionales y las ONGs han tenido que acabar con planes y cerrarlos (Anónimo, 2025).

Mario Naranjo y Valeria Ianotti igualmente mencionan a Estados Unidos como un actor clave en la actualidad. Estados Unidos está buscando posicionarse a “dictar el compás

geopolítico” (Naranjo, 2025). Y no hay dinero para donar. (Ianotti, 2025). Por ende, las agendas han cambiado de rumbo. Como respuesta interna, se considera que la capacidad de incidencia de Ecuador ha sido afectada, y depende de la agenda de política exterior que sea tomada. Como respuesta a la coyuntura, la geopolítica y la falta de fondos, Ecuador debe mantenerse en sus temas destacables, y en los temas que propondrá el nuevo gobierno ya que la nueva agenda y prioridad de Ecuador dependerá de eso (Ianotti 2025). Francisco Mejía en esa misma línea comenta que, la agenda con la que trabaja ONU Ecuador está basada a partir de los temas que el gobierno de turno deseé trabajar, y se encuentra en el Plan Nacional de desarrollo que depende en sí, del estado y su agenda en cada periodo (2025).

En esta misma línea, Anónimo 2025 comenta que, hablando de geopolítica y actualidad, se siente un tipo de desigualdad comparando a Ecuador con “los países poderosos”. Esto se debe a que Ecuador atraviesa (en comparación a otros países), más problemas económicos, sociales y políticos que pueden afectar su impacto en el sistema internacional. Pero yendo más allá de temas internos, Ianotti (2025) considera que, si los Estados pequeños no están incidiendo activamente, es porque el enfoque internacional está en otro lado. En el caso de Ecuador, añade que, si no se siente la incidencia, no es por su falta de capacidad “o que está haciendo las cosas mal”. Esto se combina con el sentimiento de varios entrevistados que tienen hacia el sistema con relación a las potencias o países hegemónicos. Asimismo, Valeria (2025), considera que no es que los países pequeños estén haciendo algo malo necesariamente, sino que probablemente por el desvío del enfoque y otros factores, no es el momento. Sin embargo, existen “pequeñas batallas donde sí podemos incidir” (Ianotti 2025).

Para complementar lo dicho anteriormente, Naranjo (2025) añade que, en efecto, todo depende de la coyuntura. Volviendo al tema del estado actual del mundo, existe “mucho trabajo para aprender que es un discurso mediático y que sí se va a hacer” en temas de

política exterior (Naranjo 2025). Se resalta una vez más, la presencia de Estados Unidos y cómo esta afecta a la geopolítica. Naranjo recalca una vez más la administración actual como algo relevante, comenta que la administración Trump busca contrarrestar el surgimiento de potencias económicas como China, y que esta práctica es “pura pirotecnia” (Naranjo 2025).

Con esto demuestra este enfoque sistemático a las potencias que estos gobiernos ejercen y, por ende, la respuesta mediática que surge a partir de esto. En sí, Naranjo (2025), añade que estas tácticas de manejar la geopolítica son “riesgosas” y la Organización de las Naciones Unidas está “sentada incómodamente”. Anónimo (2025), añade en este sentido, que estas prácticas van completamente en contra de cómo funciona la organización y afectan su funcionamiento, esto incluye a Ecuador como país pequeño y su sede interna.

Existe entonces, en el sistema esta “niebla” por administraciones que afectan su funcionamiento, como la de Trump (Naranjo 2025). Naranjo y Anónimo (2025) comentan acerca de esta tangible incertidumbre que tiene al sistema en sí, en un estado de complicación a la hora de la incidencia en general. Se recalca también que esta incertidumbre parece que va a continuar al menos por el futuro cercano (Anónimo y Naranjo 2025).

En relación con la temporalidad el sentimiento es unánime, los entrevistados consideran que el momento vital de incidencia para Ecuador no es el “ahora”. En tal caso, la Organización de las Naciones Unidas está pasando un momento de tensión y conflictos, que no van de acuerdo con los principios con los que nació la organización. Todo acto de agresión “va en contra del sentido común internacional” (Naranjo, 2025). Y esto afecta en sí, totalmente, el funcionamiento la agenda para que Ecuador y estados pequeños afines puedan actuar. Es importante considerar que la existencia de las Naciones Unidas es necesaria porque el mundo nunca “es aburrido” (Naranjo, 2025). En este caso se refiere a que los estados siempre necesitan una institución que aporte apoyo en ámbitos multilaterales. Habiendo dicho

eso, debido a cómo ha cambiado el mundo, y como las noticias llegan inmediatamente, “ha cambiado la forma de hacer política exterior” (Naranjo, 2025).

## 2. Temas de Incidencia

Con relación a la capacidad de incidencia, cuatro de cinco entrevistados mencionan individualmente temas específicos en dónde Ecuador se ha destacado internacionalmente. De los entrevistados tres de cinco mencionan directamente que Ecuador tiene poder directo de incidencia, mientras dos consideran un panorama más negativo en la actualidad. Hablando de la capacidad de accionar de Ecuador, Verónica Minaya (2025), considera que los pequeños países, incluyendo Ecuador si tienen un peso muy alto, especialmente en sub-organizaciones como la UNESCO. Esto se debe a que, dentro de estas dinámicas, cada país tiene y representa un voto por igual. Resalta que esto es independiente de cualquier característica y se hace sentir dentro del sistema internacional. Así mismo menciona que “no hay que desestimar estos votos” ya que consiguen mover y aseguran representación dentro del diálogo (Minaya, 2025). Propone como ejemplo general, a los países isleños, ya que, dentro del comité de la UNESCO, representan 33 votos en un bloque en el cuál no existe división. Asegurando así, que sus voces, necesidades y proyectos salgan adelante por coalición. Resalta igual que en Asamblea General, existe esta norma de un voto por país, aunque actualmente no existan coaliciones de esa fuerza (Minaya, 2025).

Yendo al caso específico de Ecuador, Verónica resalta los siguientes temas en los cuales considera que Ecuador se destaca en la actualidad: ambiente, conservación, temas indígenas, reservas de biosfera en Yasuní, entre otros. (2025). Entre estos ejemplos resalta un esfuerzo, que incluye la participación activa de Ecuador. Nuestro país participó para crear un Expediente de Declaración de la Reserva Marítima Transfronteriza. Este es un esfuerzo único en el mundo y fue firmado en la COP. Al ser un tema ambiental revolucionario, demuestra

que los países pequeños pueden hacer “bulla” (Minaya, 2025). De igual forma, enfatiza que hasta los ciudadanos hacen saber su voluntad e inciden internamente como en la consulta popular ecuatoriana en donde ganó el “no” en el tema de entrar o no al Yasuní. Ecuador es pionero en derechos de la naturaleza, ya sea por el trabajo en las Galápagos o igualmente dentro de la Amazonía (Minaya 2025). Verónica comenta que “aún en la coyuntura actual los países pequeños y Ecuador pueden incidir” (2025).

Aparte de las posibilidades de incidir que menciona Verónica, otros entrevistados comentan en los posibles nichos en los cuales Ecuador puede liderar. Valeria considera que Ecuador ha sido y es exitoso “a pesar de cualquier evento que ha sucedido en el pasado” (Ianotti, 2025). Dentro de las cosas por las que destaca a Ecuador en el sistema internacional, están las relaciones bilaterales, la labor diplomática, temas de protección y refugio, entre otros. Comenta sobre la importancia de cómo Ecuador se maneja de una forma efectiva. En este caso, es destacable que el país no tiene problemas limítrofes y realiza labores diplomáticas significativas. (Ianotti, 2025).

Como ejemplo, tiene el esfuerzo que Ecuador ha realizado con Sudáfrica en el ámbito de las empresas transnacionales con relación a la violación de Derechos Humanos. Ecuador se ha podido contraponer contra el lobbying, y ha podido manejarse en el sistema más allá de los obstáculos (Ianotti, 2025). Dentro de los esfuerzos que ha logrado, Ecuador ha conseguido ejercer su “Soft Power”. En este caso, hace sentir su voz más allá de ser un país pequeño en los nichos en donde puede conseguir destacarse. Comenta que, a la hora de acuerdos de comercio bilaterales, y en general Ecuador “actúa con inteligencia emocional” (Ianotti, 2025). Entre otras cosas en las que Ecuador se destaca, está el cumplimiento de tratados de Derechos Humanos, Ecuador es parte del sistema interamericano y más allá del gobierno actual y actúa con buena fe (Ianotti, 2025). Ecuador ha podido mantener su nombre en alto, debido a la calidad de diplomáticos. También ha recibido reconocimientos por sus esfuerzos

internacionalmente (Ianotti, 2025). Citando a Naranjo, (2025), se puede decir que “Felizmente hemos tenido unos niveles de participación con políticos y diplomáticos de alto nivel”.

Demostrando una vez más que, hasta con personal capacitado se consigue incidencia. Ecuador ha tenido personal nombrable en Roma, Ginebra y dentro del territorio en sí que representan honorablemente al país. En este caso, existen funcionarios de carrera y políticos capaces (Naranjo, 2025). Mario trae a la luz un caso específico, ya que Ecuador tuvo un enviado especial en la situación en Libia, demostrando la alta capacidad de personal enviado por el país y reconocido internacionalmente (Naranjo, 2025).

La incidencia ecuatoriana en las Naciones Unidas no es un fenómeno únicamente interno, la Secretaría General ha reconocido de igual forma a la misión permanente de Ecuador ante la ONU. Esto se debe a iniciativas relevantes de la participación de Ecuador en temas de género, ya sea en ayuda o tomando temas como el feminicidio. En ese aspecto, “Ecuador ha sido relevante y salido de la norma” (Naranjo, 2025). Mario recalca el hecho de que Ecuador está cumpliendo con sus responsabilidades y es transparente y efectivo. Aunque es un país que históricamente ha atravesado gobiernos con distintas tendencias, “en todos los casos ha podido desplegar cooperación” (Naranjo, 2025).

### **3. Cooperación Regional e Identidad**

El ámbito de cooperación e identidad es uno entrelazado. Cuatro de cinco entrevistados marcan y mencionan una identidad específica del Ecuador. Naranjo (2025), menciona que las herramientas que ocupa Ecuador internacionalmente para ejercer su identidad son “valerse por socios y aliados para impulsar sus iniciativas”. Como contraparte comparte que, más allá de que no existan estas, es que no son necesariamente conocidas. En sí, Ecuador como parte de su identidad e imagen internacional es visto por “buscar aliados y su capacidad de

movilización” (Naranjo, 2025). Ecuador es percibido de esta forma debido a los “ejes vigentes políticamente hablando “los cuales sigue (Naranjo, 2025). Mario, resalta como eje principal la cooperación, ya que, gracias a esta, Ecuador ha podido crear esta imagen de “moderador de conflictos” (Naranjo, 2025).

Dentro de la cooperación, presenta el caso del Grupo de Trabajo con refugiados y migrantes que tiene el país en conjunto con Perú y Colombia (Naranjo, 2025). Demostrando no solo esta imagen dispuesta que la política exterior del país maneja, sino también este eje de cooperación regional que Ecuador busca promover.

## Obstáculos

Con relación a los obstáculos de incidencia, 80% de los entrevistados hicieron hincapié en el hecho de que Ecuador, así como los Estados pequeños, tienen obstáculos a la hora de incidir. Para empezar, Anónimo (2025), resalta la coyuntura actual. Menciona que, en la actualidad, la falta de ayuda presupuestaria que el gobierno de Trump ha implementado en su política exterior. Debido al cierre de USAID, existe menos financiamiento para proyectos, a la vez que existen más despidos en organismos multilaterales. También comenta que esto afecta a la ONU, a los socios y específicamente a los beneficiarios, así como va en contra de los valores de Naciones Unidas. En temas internos, Anónimo comenta que la posición política del presidente Daniel Noboa afecta. Esto se debe particularmente a que no se invierte internacionalmente aún con los presupuestos determinados para asuntos del exterior (2025). De igual forma, Ecuador “deja de ser relevante” internacionalmente debido a la falta de legitimidad con eventos como la invasión a la embajada de México. Estas decisiones comprueban su falta de apoyo y legitimidad en eventos como la anterior Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado, y la controversial decisión de declarar conflicto armado (Anónimo 2025). Complementando a esa visión, Francisco Mejía comenta que todo depende

de la voluntad del Estado de incidir, y que, en la actualidad con Ecuador, es difícil saber (2025).

En esa línea, Verónica Minaya comenta en los obstáculos para que los pequeños Estados puedan incidir. Dice que los mayores obstáculos son malos gobiernos, problemas de seguridad, falta de identidad, falta de cariño al país, y menciona como tema principal la corrupción (2025). Habiendo dicho esto, comenta que para el caso de Ecuador es necesario invertir en temas de seguridad específicamente, así como en educación y cultura. Para mejorar la incidencia es necesario solventar problemas a nivel individual y “no esperar que las cosas cambien para cambiar” (Minaya, 2025). En este tema, más allá de los obstáculos, Verónica hace énfasis en la capacidad de incidencia personal para mantenerla internacionalmente, de igual forma resalta la ética como herramienta necesaria para incidir. Añade que todo puede llegar a cambiar con las condiciones necesarias más allá de cualquier obstáculo.

Dentro de los obstáculos Mario Naranjo (2025) menciona que el presente, no es la temporalidad adecuada necesariamente para incidir, y recalca la situación de la geopolítica actual. Habiendo dicho eso, considera que si es factible realizar cambios. Con relación a la temporalidad, Valera Ianotti (2025) comenta que no es el momento, todavía. Añade que esto no es culpa de los Estados pequeños, que no están haciendo las cosas mal. Comenta que son procesos largos, y coincide con Mario que el enfoque internacional está en otro lado y eso no aporta a la capacidad de incidencia. Añade que “Ecuador no está mal” y que podemos incidir en la actualidad con “pequeñas batallas” y es necesario “cambiar la visión” para fomentar esta incidencia y el sentimiento de esta (Ianotti, 2025).

## **Conclusiones Generales**

Habiendo analizado las entrevistas, se puede decir que, en relación con la incidencia de un país pequeño, y específicamente Ecuador, no hay una sola respuesta. Aunque la mayoría de entrevistados consideran que Ecuador si puede incidir, existen obstáculos. Quizás la temporalidad, la geopolítica y los problemas internos de Ecuador afectan a su capacidad de incidencia. Habiendo dicho esto, aún hay momentos y temas en los cuales puede incidir. Aunque queda un largo trabajo por hacer, Ecuador ha tenido presencia en distintos temas, organismos e iniciativas. Y aunque haga falta espacios de cooperación regional para impulsar la voz de los Estados pequeños, Ecuador tiene herramientas y nichos en dónde hacerse notar.

## ANÁLISIS

Habiendo recopilado la información de los entrevistados, se considera que medir la capacidad de incidencia de Ecuador no es una cuestión en la que todos estén de acuerdo. No hay una única respuesta a esto, y es una pregunta que va más allá de un sí o un no. Aunque 60 % de las personas entrevistadas consideran que Ecuador puede incidir, lo está haciendo y lo ha hecho, esta incidencia no viene sin sus obstáculos y problemas. De igual forma, el restante 40 %, que opinan que no puede incidir actualmente, observan puntos positivos/ temas de incidencia. Lo interesante de todo esto es que este “no” no es necesariamente definitivo, es decir, que, aunque consideren que Ecuador no es capaz de incidir actualmente, no significa que nunca pueda hacerlo. De igual forma, aquél 40 % que opina que Ecuador no puede incidir, propusieron o corroboraron temas en los que sí es un líder. Aunque piensen en términos generales que no es algo posible, igual recalcan temas con los que Ecuador, como país pequeño, podría liderar y lo hace dentro de la región y comunidad internacional. La cosa es que, para que Ecuador pueda empezar o seguir incidiendo, hace falta cambiar o mejorar algunas cosas dentro del sistema interno e internacional.

Cuatro de cinco entrevistas resaltaron esta necesidad de cambio. Ecuador es un país que está atravesando en la actualidad un momento complicado. En sí, la prioridad gubernamental no necesariamente está dentro de la imagen de Ecuador en la ONU, sino en las relaciones bilaterales con ciertos países o problemas internos. De igual forma, en temáticas territoriales, Ecuador está atravesando una crisis económica y de seguridad muy fuerte. Es por esto por lo que los fondos estatales no van dirigidos hacia la incidencia particularmente. En este caso se resalta la necesidad de que, en sí, tiene que haber un cambio dentro de Ecuador. No solo necesita haber un enfoque más amplio en impulsar al país en temas donde destaca como la conservación, sino existe esta necesidad por estabilizar las cosas para poder movilizar recursos.

Esto mejoraría su capacidad de incidir o sería un factor que pueda conseguir que Ecuador consiga incidir futuramente (dependiendo de la respuesta de cada entrevistado).

De igual forma, la política/ actualidad del Ecuador no es la única coyuntura relevante. En este momento, quisiera resaltar temas individuales de cada entrevistado que me parecen importantes. Valeria Ianotti (2025), comentaba que en sí el autoestima ecuatoriano, no aporta con la incidencia. De igual forma, Verónica Minaya (2025) comenta que cada persona en sí puede conseguir y fomentar esta incidencia en su cotidianidad. Con estos dos apartados me llevo lo siguiente, en sí Ecuador puede incidir, todos lo hacemos, sin embargo, aparte del cambio gubernamental/ político, es necesario un cambio interno de mentalidad. Y aunque exista la opinión contraria, se ha llegado a un consenso de que hace falta un cambio interno para intensificar el efecto o crear la incidencia.

Hablando del sistema internacional, se menciona repetidamente la necesidad de que este cambie igual. En sí la coyuntura actual, con su enfoque mediático en los países “hegemónicos” o potencias, no es necesariamente amigable para los estados pequeños. En este aspecto, la ONU como organización tiene que cambiar, según el sentir de la mayoría de los entrevistados. Existe una falta de democratización dentro de la organización, y el cambio/ mejoramiento de esto, es una iniciativa que Ecuador históricamente apoya.

En sí, no existe una respuesta absoluta, ya que cada funcionario ha vivido y sentido la trayectoria del Ecuador en organismos multilaterales de formas distintas. Sin embargo, existe un consenso de que Ecuador tiene temas en los que se puede destacar. En este aspecto considero que más allá de la respuesta personal a la pregunta de estudio, Ecuador está haciendo algo activamente. Existen nichos sociales, aristas en donde Ecuador ha hecho significativo progreso. Para nombrar ejemplos, está: conservación y biodiversidad, temas de participación y organización indígena, y personal internacional capacitado. Estos apartados en específico

representan nichos en los que el país lidera regionalmente, ha recibido reconocimiento internacional por parte de la ONU, o simplemente es un ejemplo positivo.

Lo que este proyecto me ha demostrado es que más allá de cualquier gobierno y agenda, Ecuador tiene como mínimo temas en los cuales destaca. Esto en sí, demuestra que, como país, Ecuador se mueve. De igual forma, más allá de la temporalidad, Ecuador tiene la capacidad de incidir, incluso con los obstáculos que este pueda atravesar. En este sentido, existen ciertos “bloques de construcción”, que se podría llamar las características que Ecuador tiene. La base principal son temas y/o cosas en las cuales Ecuador es bueno, lidera o está progresando en. Asimismo, existe el concepto de “soft power”, mencionado por Valeria Ianotti y otros (2025). Al tener en varios aspectos una imagen positiva, Ecuador consigue ejercer su legitimidad. Que Ecuador activamente participe en la creación de leyes por derechos humanos, en tratados bilaterales y relaciones entre estados, y la promoción de valores afines con la ONU, demuestra que el país está tomando su Soft Power. La incidencia no es limitada al tipo de poder, es un impacto en general, por ende, Ecuador está ocupando sus características para impactar el sistema internacional.

En resumen, aunque no exista una respuesta definitiva para cada individuo de si puede Ecuador, como país pequeño en el sistema internacional, incidir o no, se puede concluir que, así como existen obstáculos, existen características importantes que demuestran que, aunque no necesariamente en gran capacidad, Ecuador está haciendo algo. Y quienes no están necesariamente de acuerdo con esto, resaltan / están de acuerdo con que Ecuador tiene presencia en ciertos temas, tiene participación activa en organizaciones y tiene documentación donde rinde cuentas y planifica actividades (el Plan Nacional de Desarrollo). De igual forma, aunque quizás Ecuador no pueda incidir o llegar a su potencial de incidencia en la actualidad, existen coyunturas que, al mejorar, asegurarían la incidencia del país.

En sí, Ecuador tiene este potencial, y como recopila el sentimiento colectivo del proyecto, puede llegar a incidir con las condiciones correctas (esto considerando la idea de que no lo está haciendo ya). El país y el sistema internacional tienen fallas y puntos para mejorar, habiendo dicho esto, es importante recalcar que el sentimiento de aquellos que forman el bloque laboral ecuatoriano en organismos internacionales opina que su existencia es relevante y/o está logrando cambios. Puede que no sea un proyecto de la noche a la mañana, pero Ecuador tiene características necesarias e importantes para incidir, más allá de ser un estado pequeño.

## CONCLUSIÓN

En conclusión, aún los Estados pequeños, incluyendo Ecuador tienen posibilidades de incidir. Este estudio ha demostrado que, aunque los Estados pequeños enfrentan desventajas estructurales en el sistema internacional, esto no evita que desempeñen un papel activo en los organismos multilaterales; ni de ejercer formas de incidencia activas. El caso ecuatoriano demuestra que la capacidad de influir en el mundo no depende únicamente del poder militar, económico o político. Dentro de las herramientas que se necesitan para incidir están las vías diplomáticas, tener una identidad internacional coherente y capacidad de invertir (tiempo, recursos y esfuerzo) en nichos de incidencia definidos. Ecuador es un ejemplo perfecto ya que a pesar de sus limitaciones y obstáculos ha demostrado ser un actor con voz en foros internacionales clave particularmente en temas relacionados con el medioambiente, la protección de derechos humanos, biodiversidad; así como incursionar en temas de actualidad.

Las entrevistas con funcionarios y la revisión literaria permitieron demostrar que Ecuador ha ejercido una diplomacia activa y ha apostado por una presencia constante en organismos como la ONU, la UNESCO y otros espacios multilaterales. Es destacable ver como ecuatoriana, que dentro de todo mi país ha logrado incidencia en la defensa del Yasuní, la creación de reservas transfronterizas, y su participación en la redacción de normativas relacionadas con empresas transnacionales y derechos humanos. Hablando de organismos internacionales, ha incursionado en esfuerzos dentro de Asamblea General y Consejo de Seguridad. No solo ha participado como es su deber al ser estado miembro/ miembro rotativo, sino también ha sido reconocido por su capacidad de plantear temáticas críticas y actuar en base a ellas. Este rol activo que ha tomado el Ecuador demuestra que la incidencia no es un atributo exclusivo de los países grandes, pero también es una capacidad que pueden ejercer y

construir periódicamente los Estados pequeños. Esto se puede lograr con la implementación de herramientas en su política exterior cómo ha conseguido Ecuador y debería priorizar.

Habiendo dicho esto, hay cosas que afectan a la incidencia, así como el sentimiento de que esto es posible. El estudio ha demostrado que la capacidad de incidir no es absoluta ni constante, y no todos los expertos lo ven posible. El mayor obstáculo para la incidencia en estos momentos es la coyuntura internacional actual (debido a las tensiones geopolíticas), una marcada concentración del poder (incluso mediática), enfocado en los países considerados más imponentes, así como los problemas internos de los estados pequeños. Entre aquellos obstáculos internos están: la falta de presupuesto, la inestabilidad política interna de países, y tensiones. Esto lleva al sentimiento de dos entrevistados de que “no es el momento” para que Ecuador incida activamente, ya que tanto interna como internacionalmente refleja estas tensiones. No obstante, otros entrevistados recalcan que incluso en momentos geopolíticamente adversos, existen “pequeñas batallas” donde se puede incidir, reforzando la idea de que la incidencia no es un fenómeno absoluto, sino gradual, estratégico y dependiente del contexto.

Después de la extensa investigación siento que se pueden desarrollar estudios más adelante. Entre las preguntas que me surgen está ¿qué tan probable es que las Naciones Unidas tenga un cambio estructural para mejorar su democratización? Así como indagar el impacto internacional que tuvo la invasión a la Embajada de México. Dentro de este estudio se podría investigar herramientas para ver el futuro de la organización enfocado en los estados pequeños y en el segundo el impacto de una decisión en las relaciones ecuatorianas. Dentro de cada estado está la posibilidad del cambio, aunque en la doctrina y en la práctica existe un panorama negativo esa no es la realidad absoluta, y los países tienen cada vez más herramientas para incidir.

## REFERENCIAS

- Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador.
- [https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion\\_de\\_bolsillo.pdf](https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf)
- Blin, A., Marin, G. (2008). *La ONU y la gobernanza mundial*. Foro para una Nueva Gobernanza Mundial
- Chávez Acosta, D. (2012). *Posición del Ecuador en relación a la reforma del Consejo de Seguridad de la ONU sobre los temas de ampliación en la membresía, métodos de trabajo, y concesión del derecho a voto*. [Tesis de Maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Ecuador]
- Centro de Estudios Internacionales UC. (2023). La reforma del Consejo de Seguridad de la ONU y América Latina: un debate pendiente. Pontificia Universidad Católica de Chile. <https://www.cei.uc.cl/reforma-consejo-seguridad-onu>
- Cooper, A. F., & Shaw, T. M. (2009). The diplomacies of small states: Between vulnerability and resilience. Palgrave Macmillan. <https://doi.org/10.1057/9780230246911>
- Consejo de Derechos Humanos. (2023). Open-ended intergovernmental working group on transnational corporations and other business enterprises with respect to human rights. <https://www.ohchr.org/en/hr-bodies/hrc/wg-trans-corp>
- Del Prado, J. (2013). *Las Naciones Unidas y su Democratización*. Agenda Internacional, Instituto de Estudios Internacionales.
- Fontanarrosa, G., Jullier, J. y Paviotti, M. (2006). *Brasil y su camino hacia el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas*. III Congreso de Relaciones Internacionales.

- Guanoluisa, F., Lizcano. J., Crespo., A. (2024). *La influencia jurídica de Ecuador en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (ONU)*. Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.
- Keohane, R. O. (2005). After hegemony: Cooperation and discord in the world political economy. Princeton University Press.
- Lupel, A., Pitakdumrongkit, K., Ng, J. (2024). *Small States and the Multilateral System: Transforming Global Governance for a Better Future*. International Peace Institute.
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. (2021). Plan Estratégico Institucional 2021–2025. <https://www.cancilleria.gob.ec/plan-estrategico>
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana & ONU Ecuador. (2024). Informe de gestión: Participación de Ecuador en el Consejo de Seguridad de la ONU 2023–2024. <https://www.cancilleria.gob.ec>
- Sepúlveda, J., Riquelm, J. (2010). *La reforma del Consejo de Seguridad: una mirada desde América Latina*. Nueva Sociedad, 230, 24-36. ISSN: 0251-3552
- Weiss, T. G., & Daws, S. (Eds.). (2007). The Oxford handbook on the United Nations. Oxford University Press.